MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

HOSPITAL GENERAL DE BARRIO OBRERO

Paraguay de la gente

ACTA DE RECEPCION DE BIENES/SERVICIOS N° 389/ 2021

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los Tres días del mes de Setiembre del año 2021, en el Departamento de Suministro General del Hospital General Barrio Obrero, se procede a la recepción de bienes y/o Servicios adjudicados a la Empresa **" 2 DE JULIO COMERCIAL"**, correspondiente al llamado L.C.O. N° 01/2020 "ALIMENTO PARA PACIENTES, PERSONAL MÉDICO, PARAMÉDICO Y PERSONAL DE GUARDIA DEL HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO" - PLURIANUAL I.D.: 383350 - , los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa Adjudicada.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
4	100	KILOGRAMO	ARROZ PARBOLIZADO- PAQ. X 1 K- PONY	6.900	690.000
17	20	KILOGRAMO	FÉCULA DE MAIZ - PAQ. X 1 K - PRIMICIA	8.544	170.880
44	30	UNIDAD	SALSA DE SOJA - FCO. X 500 ML - TERABAYASHI	2.625	78.750
Son Guaranies: NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA----------				**TOTAL**	939.630

FACTURA	
NUMERO	**FECHA**
NOTA DE REMISION	
NUMERO	**FECHA**
001-001-0003700	03/09/2021
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO	
NUMERO	**FECHA**
583	19/08/2021

EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR	DIRECTOR O ADMINISTRADOR
2 DE JULIO S.R.L. RUC: 80022970-3 Rosa Lesme Gerente General 0219 904 752	R. Leticia Pérez C., Jefa Dpto. Suministros y Depósitos Hospital General Barrio Obrero	Lic. Romulo R. Savergnan C. Fiscalizador H.G.B.O.	Lic. Isidro R. Segovia Molinas Director Administrativo Hospital General Barrio Obrero

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedaran sin validez, la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.-